



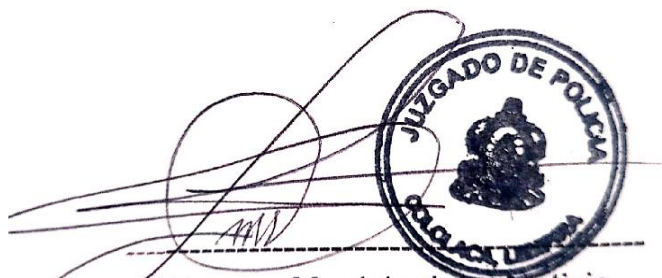
MUNICIPALIDAD DE COLOLACA, LEMPIRA
HONDURAS C. A.



NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Director Municipal de Justicia de este término Municipal **CERTIFICA QUE:** en el mes de febrero del año 2025 no se registraron permisos de destaque en esta municipalidad.

Extendida en el Municipio de Cololaca Lempira a los siete días del mes de marzo del año 2025.


Director Municipal de Justicia
Lázaro Melgar Guardado